

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Adif (Alta Velocidad)

2024/14684 *Anuncio de Adif (Alta Velocidad) sobre la exposición pública del expediente de expropiación "Proyecto Constructivo para la supresión del paso a nivel del p.k. 9/772 de la línea RFIG 344 Silla - Gandia. Término municipal de Sollana (Valencia)".*

ANUNCIO

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y artículos concordantes de su Reglamento (decreto de 26 de abril de 1957) se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Subdelegación del Gobierno en la provincia de Valencia (Calle Joaquín Ballester, 39, 46009 Valencia), en la Subdirección de Pasos a Nivel de ADIF (C/ Paseo del Rey, 32, 28008 Madrid), en el Ayuntamiento de Sollana (Plaça Major, 2, 46430 Sollana, Valencia) y en "Información Pública", del Portal de Transparencia de la web de ADIF www.adif.es.

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Subdirección de Pasos a Nivel de ADIF (C/ Paseo del Rey, 32, 28008 Madrid), indicando como referencia "Información pública de la declaración de la necesidad de ocupación. "Proyecto Constructivo para la supresión del paso a nivel del p.k. 9/772 de la línea RFIG 344 Silla - Gandía. Término municipal de Sollana (Valencia)".

Asimismo, para la presentación de las alegaciones, se podrá hacer uso del Registro Electrónico General de la Administración General del Estado a través de la siguiente dirección: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>.

Relación concreta e individualizada de Bienes y Derechos Afectados:

Término municipal de Sollana (Valencia)

N.º de Finca	Polígono / Ref Catastral	Parcela	Titular Actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Total (m²)
X-46.2331-0001	Av. De Sant Vicent Ferrer	-	Ayuntamiento de Sollana, Plaza Mayor, 2, 46430 Sollana (Valencia)	0	0	365	365
X-46.2331-0002	6113002YJ25 6150001QM	-	Dirección General Del Patrimonio Del Estado-Ministerio De Econ, CI Alcalá 9, 28014 Madrid	807	0	482	1289



X-46.2331-0003	6112901YJ25 61S0001MM	-	Adif Gerencia De Área De Patrimonio Y Urbanismo CI Xátiva, 24, 46007 Valencia	0	0	283	283
X-46.2331-0004	6113801YJ25 61S0001QM	-	Arcolineas Urbanas Sa, Pz Ferm N Gonzalo Mor N 15, 46430 Sollana (Valencia)	331	90	1375	1796
X-46.2331-0005	Carrer Camí Recortes Carrer Doña Estrella	-	Ayuntamiento de Sollana, Plaza Mayor, 2, 46430 Sollana (Valencia)	0	205	816	1021
X-46.2331-0006	6013301YJ25 61S0001SM	-	Desconocido	0	53	8	61
X-46.2331-0007	6114616YJ25 61S0001FM	-	Esteve Rodriguez, Maria Lourdes, CI Avenida De Algemesi 17 Sueca, 46440 Almussafes (Valencia) Marti Martinez, Jose Antonio, Guerola Benlloch, Maria Del Carmen, Av Ribera Baixa 141 Pl:01 Pt:01, 46430 Sollana (Valencia)	710	0	0	710
X-46.2331-0008	6114613YJ25 61S0001PM	-	Divarian Propiedad SA, CI Serrano 26 Pl:06, 28001 Madrid	742	0	231	973

Madrid, a 2 de octubre de 2024. —El director general de Conservación y Mantenimiento, Eugenio Nasarre Serrano.

